

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
XVIII DIRECCIÓN REGIONAL ARICA
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA
77313398439**

**LUIS ADRIAN SAAVEDRA ESCOBAR
9.935.125-K
18 SEPTIEMBRE #301 ARICA, ARICA
VENTA DE CALZADO,ART.DEPORT.Y ACCES,ART DE
RAGELO,CONFITERIA Y BEBIDu**

**Resuelve incorporación al Procedimiento de Devolución
I.V.A. Turista.**

ARICA, 07/12/2013

RES. EX. N° 77313026721 /

VISTOS: La presentación de formulario 2117 de fecha 18.10.2013, presentado por don LUIS ADRIAN SAAVEDRA ESCOBAR, R.U.T. 9.935.125-K, con domicilio en 18 de Septiembre N°301, Local 88, con giro en Venta de Calzado, Art. Deportivos y Accesorios, Art, de Regalo, Confitería y Bebidas, mediante la cual solicita incorporarse al Procedimiento de Devolución I.V.A. Turista.

Las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6, letra B), N° 5 del Código Tributario, Resolución Exenta 67 del 11.05.2009 publicada en el Diario Oficial el 15.05.2009, Resolución N°34 del 22.03.2013, Resolución N°46 del 10.05.13 y, Resolución Exenta N°2 del 04.06.2008 que delega facultad en el funcionario que se indica.

CONSIDERANDO: Que, en el presente caso, el contribuyente cumple los requisitos y exigencias señalados en la Resolución Exenta y Circular ya señaladas.

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

1. Incorpórese al recurrente a la nómina de contribuyentes que operarán bajo el Procedimiento de Devolución I.V.A. Turistas. A partir de esta fecha, deberá declarar sus formularios 29 de Declaración y Pago Simultáneo Mensual por Internet.

LUIS ADRIAN SAAVEDRA ESCOBAR,

2. Esta Resolución se mantendrá vigente mientras subsistan las condiciones que han permitido acceder a lo solicitado y siempre que se cumpla con los requisitos y exigencias señaladas en Resolución Exenta 67 del 11.05.2009, Circular 33 del 29.05.2009, Resolución Exenta N°34 del 22.03.2013 y Resolución Exenta N°46 del 10.05.2013. El incumplimiento de lo anterior, producirá la caducidad de esta autorización y la aplicación de sanciones que fueren procedentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

**MANUEL ALEJANDRO FUENZALIDA SALVO
JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA**

Distribución

LUIS ADRIAN SAAVEDRA ESCOBAR

Expediente

Secretaría

